

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Disponer a las Direcciones Administrativa y Financiera para que se realicen los ajustes correspondientes en la partida 51.05.10 denominada Servicios personales por contrato y se transfiera a la partida presupuestaria 51.05.05 denominada -remuneraciones unificadas, a fin de que se financie el puesto de Director o Directora Ambiental, para que como tal cumpla con las atribuciones y responsabilidades propias del puesto que consta en el Orgánico de Gestión por Procesos del GAD Municipal de Tena, sin que esto implique aumento de la masa salarial institucional, con fecha 07 de diciembre de 2017.	22-DA-UTH-2017	7/12/2017	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Disponer a la Dirección Administrativa inicie el proceso de concurso de méritos y oposición, para llenar veinte y cuatro (24) cargos; once (11) creaciones mediante resolución administrativa No. 34 DA GADMT-2016 y trece (13) vacantes según distributivo de la municipalidad año fiscal 2017, con fecha 08 de diciembre de 2017.	23 DA GADMT-2017	8/12/2017	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	NO APLICA	NO APLICA	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/12/2017		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	FERNANDO HERRERA VALLEJO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	nfernando_herrera@hotmail.com		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(06) 2886 452 / 2886 052 EXTENSIÓN 201		